

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSMAYORGA EFECTUADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015.-**

En Quito, a los diez días de abril del dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, previa convocatoria, se reúnen todos los señores socios, quienes representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Balances del ejercicio fiscal 2014
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente.

Preside la sesión la Sra. Eva Lombeida Ortiz, Presidenta de la compañía y como secretario actúa el señor Carlos Vega Mayorga.

La Presidenta solicita que Secretaría constate el quórum, Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así o hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión

Con lo cual la Presidencia declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Balance correspondientes al ejercicio fiscal del 2014 y a conocer el Informe del Gerente.

Al efecto pone a consideración de los socios los Balances e Informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Balances correspondientes al ejercicio fiscal del 2014;
2. Aprobar el Informe del Gerente General
3. El ejercicio económico no arrojó ganancias, por lo que no se reparten utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los administradores.

Luego de treinta minutos se da lectura del Acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sra. Eva Lombeida Ortiz



Sr. Carlos Vega Mayorga